



Federación Española de Boxeo



## ANEXO I

### CONVOCATORIA FORMACION OFICIAL 2019 CURSO MONITOR DE BOXEO NIVEL I

#### FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>			
<b>DNI</b>		<b>FECHA DE NACIMIENTO</b>	
<b>DOMICILIO</b>			
<b>CP</b>		<b>LOCALIDAD</b>	
		<b>PROVINCIA</b>	
<b>TLFN MÓVIL</b>		<b>E-MAIL</b>	
<b>TLFN FIJO</b>		<b>E-MAIL 2</b>	

- FOTOCOPIA COMPULSADA DE LA (ESO), O EQUIVALENTE**
- FOTOCOPIA COMPULSADA DEL DNI**
- RESGUARDO DEL PAGO BANCARIO (300 €) RESERVA DEL CURSO**
- CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD DEPORTIVA O LICENCIA FEDERATIVA**

**Coste del Curso:** 800 €. (Para la reserva de plaza es necesario el ingreso de 300 €, el resto del dinero deberá entregarse antes de la finalización del curso.)

Nº de cuenta de BANKIA: **ES47 2038 1118 6860 0078 2607**

#### El alumno conoce:

- **Curso desarrollados al amparo de lo establecido en:**  
Real Decreto 1363/2007 de 24 de octubre de 2007.  
Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero.  
Resolución de 26 de junio de 2012, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de la modalidad deportiva de boxeo.
- **Haber leído la convocatoria del curso, cumplir todos los requisitos de acceso generales y específicos y estar de acuerdo en todos los términos publicados.**

**EL PRESENTE ANEXO JUNTO CON LO DOCUMENTACION REQUERIDA DEBERA ENVIARSE: [formación@feboxeo.com](mailto:formación@feboxeo.com)**

Firma del alumno:

Fecha:

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de protección de datos de carácter personal, le informamos que los datos personales recogidos en esta solicitud de inscripción/matriculación serán incorporados a las bases de datos de la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOXEO con el objeto y finalidad del tratamiento de los datos para la adecuada tramitación de la matrícula en el curso formativo correspondiente.

Dichos datos se incorporarán a un fichero titularidad de la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOXEO y que se encuentra dado de alta en la Agencia Española de Protección de Datos.

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de protección de datos de carácter personal tiene derecho en cualquier momento a acceder, rectificar o cancelar los datos referentes a su persona incluidos en nuestras bases de datos en la siguiente dirección: Calle Ferraz 16 1ª planta, CP: 28008 (Madrid), mediante la solicitud escrita acompañada de copia del DNI. De todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.



C/ Ferraz, 16 - 28008 – Madrid – España Telf.: 915 477 758 / 477 791 - Fax: 915 474  
[www.feboxeo.com](http://www.feboxeo.com) E-mail: [feboxeo@feboxeo.com](mailto:feboxeo@feboxeo.com)





Federación Española de Boxeo



## Prueba diagnóstica de conocimientos prácticos sobre los fundamentos del boxeo.

Criterios de evaluación: BOE-A-2012-9801 BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Núm. 174 Sábado 21 de julio de 2012 Sec. III. Pág. 52524  
Demostración práctica correcta ante un tribunal de los cuatro conceptos técnicos fundamentales de boxeo. Las técnicas serán nombradas por un miembro del tribunal y el aspirante tendrá que ejecutarlas. Para que el aspirante sea apto deberá demostrar la destreza adecuada en los cuatro apartados, en caso de no ser así, será considerado no apto.

- Evaluación de posición de guardia.
  - Posición de piernas.
  - Posición de cadera.
  - Posición de hombros.
  - Posición de brazos.
  - Posición de cabeza.
- Evaluación de desplazamientos.
  - Pasos planos.
  - Side stay.
  - Giros.
- Evaluación de golpes simples.
  - Golpes rectos.
  - Golpes curvos.
  - Golpes mixtos.
- Evaluación de defensas simples.
  - Defensa de piernas.
  - Defensa de cintura.
  - Defensa de brazos.

